MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 17702 103

POR EL CUAL SE NOMBRA COMISARIO POLICIAL DE PIRAPO (YEGROS) AL SEÑOR JOSE RUIZ DIAZ .-

Nº 4186

Asunción, Marzo 14 de 1924.-

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art. 1o.- Nómbrase Comisario Policial de Pirapó, departamento de Yegros, al Señor José Ruiz Diaz, en reemplazo del Señor José E. Valdez que renunció.-

Art. 2o.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-